



Circular 51/2015

Campeonato de Canarias de Milla Urbana Categorías Menores. 15 de mayo de 2015 – Fuerteventura

La Federación Canaria de Atletismo a través de la Delegación de Fuerteventura y la cadena Barceló Hotels & Resorts, organizan el Campeonato de Canarias de Milla Urbana para Categorías Menores, el día 15 de mayo de 2015 en Fuerteventura coincidiendo con la V Milla Barceló Hotels & Resorts.

Art. 1) Participación:

Podrán tomar parte todos los atletas con licencia federativa en la temporada actual (2014-2015) desde la categoría pre-benjamín a infantil.

CATEGORÍAS	AÑOS
PREBENJAMÍN	2008 y posteriores
BENJAMÍN	2006-2007
ALEVÍN	2004-2005
INFANTIL	2002-2003

*Cada atleta, sólo podrá inscribirse en una categoría.

Art. 2) Inscripciones:

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la INTRANET de la FCA, hasta el domingo 10 de mayo de 2015 a las 00:00 horas. Excepto los atletas independientes, que para hacerlo deberán enviar un correo a mbelloch@atletismocanario.es

La recogida de dorsales del Campeonato de Canarias, se realizará en la Secretaría de la prueba habilitada el mismo día de celebración del Campeonato, hasta 30´antes del comienzo de la primera carrera. Siendo, únicamente, el Delegado de cada equipo el encargado de retirarlos. Los atletas independientes podrán retirar su dorsal individualmente en la Secretaría de la prueba.

Art.3) Premiación:

Se entregará medalla a los tres (3) primeros clasificados de cada categoría convocada, de los atletas federados con licencia FCA.





Art.4) Horario:

CAMARA LLAMADAS	CATEGORÍA	HORA
17:50	ALEVIN MASCULINO y FEMENINO	18:00
18:00	INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO	18:10
18:20	BENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO (1/2 milla)	18:30
18:50	PRE-BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO (1/8 milla)	19:00

Art. 5) Dorsales e indumentaria:

Todos los atletas deberán participar con la indumentaria oficial de su Club durante todos el Campeonato, los atletas independientes deberán de hacerlo con una vestimenta sin ningún tipo de publicidad. La entrega de premios se considera parte del Campeonato. El dorsal deberá colocarse bien visible en el pecho sin doblar. El hecho de incumplir este apartado puede suponer la descalificación del atleta.

NOTA: Todo lo no recogido en la presente normativa se regirá por las normas RFEA

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de abril de 2015